

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2373 *Resolución de 18 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 11, de 17 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a del Servicio de Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Colindres (www.colindres.sedelectronica.es), y en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Colindres, 18 de enero de 2023.–El Alcalde, Javier Incera Goyenechea.